DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVO 2017

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Dictamen de los Auditores Independientes 3
- Estados de Situación Financiera 5
- Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales 7
- Estados de Cambios en el Patrimonio 8
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo 9
- Resumen de las Principales Políticas Contables 11
- Notas a los Estados Financieros 26

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.

Opinión sin salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2018** y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA., al 31 de diciembre de 2018,** así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Bases para nuestra opinión sin salvedades

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Otros asuntos

9. Los estados financieros de **ATP AJUSTES TECNICOS PROFFSIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no fueron sujetos a revisión de auditoria externa, debido a que la Compañía no era sujeto obligado a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa. Las cifras por el año terminado en esa fecha se incluyen para fines comparativos.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Marzo 22, 2018
Quito, Ecuador

Dra. Verónica Vinueza Noboa
SC-RNAE No. 939

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US$)

	NOTAS	2018	No Auditado 2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1	6.135,60	1.731,77
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar	2	926,27	493,75
Activos por Impuestos Corrientes	3	6.856,49	0,00
Total Activos Corrientes		**13.918,36**	**2.225,52**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, Planta y Equipo	4	25.903,33	0,00
Total Activos No Corrientes		**25.903,33**	**0,00**
TOTAL ACTIVOS		**39.821,69**	**2.225,52**

JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS
Gerente

TAPIA CUJI YOLANDA DEL CARMEN
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En Dólares de los Estados Unidos de America-US$)

	NOTAS	2018	No Auditado 2017
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por Pagar	5	10.514,71	1.605,03
Pasivos por Impuestos Corrientes	6	1.970,63	0,00
Obligaciones Laborales	7	2.340,37	220,49
Total Pasivos Corrientes		**14.825,71**	**1.825,52**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por Pagar Accionistas		21.549,66	0,00
Total Pasivos No Corriente		**21.549,66**	**0,00**
TOTAL PASIVOS		**36.375,37**	**1.825,52**
PATRIMONIO			
Capital Social	8	400,00	400,00
Resultado del Ejercicio		3.046,32	0,00
Total Patrimonio		**3.446,32**	**400,00**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**39.821,69**	**2.225,52**

JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS
Gerente

TAPIA CUJI YOLANDA DEL CARMEN
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US$)

	NOTAS	2018	No Auditado 2017
VENTA NETAS	9	98.850,05	0,00
COSTO DE VENTA		0,00	0,00
UTILIDAD BRUTA		**98.850,05**	**0,00**
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos Administrativos	10	(93.417,22)	0,00
Total Gastos de Operación		**(93.417,22)**	**0,00**
Utilidad en Operaciones		**5.432,83**	**0,00**
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos	11	18,54	0,00
Total Otros Ingresos y Gastos		**18,54**	**0,00**
Pérdida / Utilidad antes de Impuestos		**5.451,37**	**0,00**
Participación Trabajadores		817,71	0,00
Impuesto a la Renta		1.587,34	0,00
PERDIDA / UTILIDAD INTEGRAL NETA		**3.046,32**	**0,00**

JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS
Gerente

YAPIA CUJI YOLANDA DEL CARMEN
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US$)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Resultado Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Integral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00
Transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Integral	0,00	0,00	0,00	3.046,32	3.046,32
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	**400,00**	**0,00**	**0,00**	**3.046,32**	**3.446,32**

JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS
Gerente

TAPIA CUJI YOLANDA DEL CARMEN
Contador General

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US$)

	2018	No Auditado 2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo Recibido de Clientes	98.803,78	2.602,20
Efectivo Pagado de Proveedores	(61.743,71)	(1.270,43)
Efectivo Pagado a Empleados	(19.758,16)	0,00
Efectivo Pagado por Gastos Financieros	(278,35)	0,00
Efectivo Pagado Impuestos y Otros	(6.473,20)	0,00
Efectivo Recibido por Otros Ingresos	18,54	0,00
Efectivo neto provisto en actividades de operación	10.568,90	1.331,77
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pago por la Compra de Activos Fijos	(27.714,73)	0,00
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(27.714,73)	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos Socios	21.549,66	0,00
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	21.549,66	0,00
EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		
Aumento Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.403,83	1.331,77
Efectivo al Inicio del Año	1.731,77	400,00
SALDOS AL FIN DEL AÑO	**6.135,60**	**1.731,77**

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE
EFECTIVO NETOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(En Dolares de los Estados Unidos de America-US$)

(Continuación...)	2018	No Auditado 2017
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	3.046,32	0,00
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Partidas que no afectan efectivo:		
Depreciación	1.811,40	0,00
Jubilación Patronal	333,99	0,00
Desahucio	30,46	0,00
Provisión Participación Empleados	817,71	0,00
Provisión Impuesto a la Renta	1.587,34	0,00
Total	4.580,90	0,00
Cambios en partidas operacionales:		
Cuentas por Cobrar Comerciales	(46,27)	(493,75)
Otras cuentas por cobrar	(386,25)	0,00
Impuestos Anticipados Corrientes	(8.443,83)	0,00
Proveedores	8.909,68	1.825,52
Impuestos por Pagar	1.970,63	0,00
Obligaciones Sociales	937,72	0,00
Total	2.941,68	1.331,77
Efectivo neto provisto en actividades de operación	**10.568,90**	**1.331,77**

JAIME EMILIO SANTACRUZ CEVALLOS
Gerente

TAPIA CUJI YOLANDA DEL CARMEN
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA.

- **RUC de la entidad.**
  1792800919001

- **Domicilio de la entidad.**
  Av. Los Shyris N32-14 y Av 6 de Diciembre Edificio Terranova Piso 2

- **Forma legal de la entidad.**
  Compañía Limitada

- **Pais de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  ATP AJUSTES TECNICOS PROFESIONALES AJUSTADORA DE SINIESTROS CIA.LTDA., es una empresa ecuatoriana constituida con fecha 14 de septiembre del 2017 ante la Notaria Sexta del Cantón Quito y aprobada mediante Escritura Pública N° 2017-17-01-06-P04225 del 28 de agosto del 2017 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su objeto principal es examinar las causas de los siniestros y valorar la cuantía de las pérdidas en forma equitativa y justa, de acuerdo con las cláusulas de la respectiva póliza.

  La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Santacruz Cevallos Jaime Emilio, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

  El capital social de la empresa al 31 de diciembre del 2018, se compone de US$ 400,00 equivalentes a 400 participaciones iguales e indivisibles de un US$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

En US$ dólares

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Porcentaje	%
Chuchuca Yépez Fredy Alfonso	Ecuatoriana	60,00	60,00	1,00	60	15%
Santacruz Cevallos Jaime Emilio	Ecuatoriana	280,00	280,00	1,00	280	70%
Santacruz Chuchuca Jaime Andrés	Ecuatoriana	60,00	60,00	1,00	60	15%
		400,00	**400,00**	**1,00**	**400**	**100%**

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. ***Declaración de cumplimiento con NIIF*** - Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

4.2. ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. ***Bases de presentación*** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

4.5.1.2 Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados

tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterior del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoria las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calculada tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrables. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrables como costos financieros.

Activos financieros disponibles para la venta
Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio son clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en

resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrables en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

4.5.1.3 Baja de Activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya ha transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4 Deterioro de los Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos

financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterior como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "perdida sufrita") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultadas financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial
Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición posterior
La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar
La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.2.3 Baja de Pasivos Financieros
Una pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros.
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utilizada técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- *Nivel 1* – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- *Nivel 2* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable;
- *Nivel 3* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable;

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.6. Inventarios - Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los items es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

4.7. Propiedad Planta y Equipo – La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.8. Deterioro de Activos no Financieros - La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado

para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del

control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Beneficios a Empleados

4.10.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.10.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinar anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyecto. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinar descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.11. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.11.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.12. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.13. Impuestos

4.13.1. Impuesto a la Renta Corriente – Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.13.2. Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.13.3. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.14. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y a la NIIF 10	01 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 – Contratos de Seguros, relativas a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los Ingresos procedentes de los contratos con los clientes"	01 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las	01 de enero 2018

	que existe una contraprestación denominada o basada en una moneda extranjera	
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazara a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 ***Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

5.2 Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

5.3 Impuestos – Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte

de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

5.4 Obligaciones por beneficios a empleados – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

5.5 Provisiones –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
BANCO DEL PICHINCHA	5.835,60	1.731,77
CAJA CHICA	300,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**6.135,60**	**1.731,77**

Corresponden a efectivo depositado en US$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

2.1 Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
CTAS COBRAR RECUPERACION GASTOS CLIENTES	46,27	0,00
VARIOS DEUDORES	100,00	493,75
GARANTIA ARRIENDO	780,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**926,27**	**493,75**

Corresponden a cuentas por cobrar registrados al valor razonable, a clientes nacionales por servicios prestados propios del giro ordinario del negocio.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de dudosa recuperación.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA CIA	389,73	0,00
CREDITO TRIBUTARIO IVA ACUMULADO	6.466,76	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**6.856,49**	**0,00**

Corresponde al saldo de crédito tributario de IVA del año 2018, en función del giro de negocio de la compañía, el IVA pagado en sus compras son montos que se acumulan a favor y son compensados en los meses subsiguientes en la declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado o solicitados a través de devoluciones a la Administración Tributaria.

Corresponde a retenciones de IVA realizada por los clientes para ser compensados en función de la determinación del impuesto del mes diciembre 2018 que se liquidarán al siguiente mes.

Corresponden a saldos de crédito tributarios del año 2018 y 2017, que son compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria, ver ***Nota 6***.

4. PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2017**	**No Auditado 2017**
Costo Histórico		
EQUIPO DE COMPUTACION	3.795,89	0,00
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y	23.918,84	0,00
Costo al 31 de diciembre	**27.714,73**	**0,00**

Detalle	En US$ dólares 2018	No Auditado 2017
Depreciación Acumulada		
EQUIPO DE COMPUTACION	-416,16	0,00
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y	-1.395,24	0,00
Depreciación al 31 de diciembre	**-1.811,40**	**0,00**

Detalle	En US$ dólares 2018	No Auditado 2017
Costo Histórico	27.714,73	0,00
Depreciación Acumulada	-1.811,40	0,00
Propiedad Planta y Equipo Neto al 31 de diciembre	**25.903,33**	**0,00**

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US$ dólares 2018	No Auditado 2017
IMPUESTOS POR PAGAR	0,00	3,46
PROVEEDORES LOCALES	9.514,71	1.601,57
CXP ACCIONISTAS	1.000,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**10.514,71**	**1.605,03**

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales, registrados a valor razonable. El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 1 y 30 días. Al 31 de diciembre del 2018. Dichos saldos presentan una antigüedad inferior a 360 días.

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	2018	No Auditado 2017
SRI POR PAGAR	1.970,63	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**1.970,63**	**0,00**

Corresponden a Impuesto al Valor Agregado - IVA (12%) por pagar al SRI - Servicio de Rentas Internas, como resultado de la facturación del mes de diciembre 2018, que se liquidarán en enero 2019. Monto registrado a valor razonable.

Corresponden a retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC. Monto registrado a valor razonable.

Aspectos Tributarios
Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial Nº 150, "*Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficinal Nº 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;

- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;

- La tarifa general del Impuesto a la Renta - IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año;

- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaran anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);

- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;

- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;

- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;

- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingreso superen los US$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficinal N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplia el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;

- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
  - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera

empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
- Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país

- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión: o Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;

- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;

- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;

- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
CON EL IESS	561,62	0,00
DECIMO TERCERO POR PAGAR	188,80	0,00
DECIMO CUARTO POR PAGAR	407,79	0,00
15% UTILIDADES POR PAGAR	817,71	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**1.975,92**	**0,00**

Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, de Aportes Patronal y Personal y Préstamos Quirografarios. Registrados a valor razonable.

Corresponde principalmente a la provisión por beneficios sociales: décimo cuarto sueldo, décimo tercer sueldo y sueldos por pagar, registrados a valor razonable.

7.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
Jubilación Patronal	333,99	0,00
Desahucio	30,46	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**364.45**	**0,00**

Jubilación Patronal
De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio
De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador,

la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

8. PATRIMONIO.

8.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US$ 400,00 y está constituido 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

En US$ dólares

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Valor de cada Particip.	Número de Porcentaje	%
Chuchuca Yépez Fredy Alfonso	Ecuatoriana	60,00	60,00	1,00	60	15%
Santacruz Cevallos Jaime Emilio	Ecuatoriana	280,00	280,00	1,00	280	70%
Santacruz Chuchuca Jaime Andres	Ecuatoriana	60,00	60,00	1,00	60	15%
		400,00	**400,00**	**1,00**	**400**	**100%**

8.2 Reservas Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

8.3 Utilidad del ejercicio

Es el resultante después de restar y sumar de la utilidad operacional, los gastos e Ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la reserva legal. Es la utilidad que efectivamente se distribuye a los socios.

8.4 Utilidades Acumuladas

Corresponde a las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas sobre las que los socios o no decido asignación o pagos de dividendos.

9. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	2018	No Auditado 2017
INGRESO SSERVICIOS INSPECCIONES	84.560,05	0,00
INGRESO SERVICIO MOVILIZACION	14.290,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**98.850,05**	**0,00**

Se registran la prestación de servicios técnicos, se reconocen a su valor razonable cuando se han transferido al comprador. Las mayores ventas se realizan a clientes nacionales.

10. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US$ dólares 2018	No Auditado 2017
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION		
Sueldos Sectorial Unificado	11.417,45	0,00
Aporte Patronal	1.982,63	0,00
Décimo Tercer sueldo	1.359,75	0,00
Décimo Cuarto Sueldo	779,07	0,00
Fondos de Reserva	72,17	0,00
Vacaciones	100,00	0,00
Aporte Patronal Tiempo Parcial	84,81	0,00
Bonificiones y Horas Extras	4.900,00	0,00
Refrigerios	673,24	0,00
Mantenimiento de Oficina	2.018,66	0,00
Mantenimiento Equipo de Oficina	730,49	0,00
Movilizacion Inspecciones	2.781,35	0,00
Movilización, pasajes y peajes	937,80	0,00
Gastos Legales	0,00	0,00
Atenciones Sociales	261,86	0,00
Mantenimiento Vehiculo	763,07	0,00
Casto Inspecciones (Rise)	8.879,45	0,00
Servicio de Internet	203,90	0,00
Utiles de Oficina	395,56	0,00
Honorarios profesionales	31.600,00	0,00
Honorarios por Inspecciones	11.981,07	0,00
Honorarios Contables	3.365,00	0,00
Gastos Arriendo Oficina	1.950,00	0,00
Combustibles	391,84	0,00
Gasto Seguros	575,13	0,00
Consumo Telefonos	40,06	0,00
Consumo Luz Electrica	32,67	0,00
Iva Cargado al Gasto	171,31	0,00
Gasto Deprec. Equipo Computacion	416,16	0,00
Gasto Deprec.Vehiculos	1.395,24	0,00
Patente Municipal	11,00	0,00
Contribución Super Bancos 0.05%	494,26	0,00
Costos Bancarios	70,68	0,00
G.N.D. Retenciones en la fuente	28,67	0,00
G.N.D. Gastos Bancarios	1,20	0,00
G.N.D. Gastos Manten. Oficina	2.187,22	0,00
G.N.D.Gastos Movilizacion	0,00	0,00
G.N.D Reserva Desahucio	30,46	0,00
G.N.D. Reserva Jubilación Patronal	333,99	0,00
	93.417,22	**0,00**

11. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

	En US$ dólares	
Detalle	**2018**	**No Auditado 2017**
OTROS INGRESOS	18,54	0,00
Saldo al 31 de diciembre	**18,54**	**0,00**

12. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

13. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 22, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo de 2018.